

EXPEDIENTE N° 10.810/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que tanto la Escuela de Recursos Naturales como la Comisión de Docencia y Disciplina se han expedido favorablemente a fs precedentes;

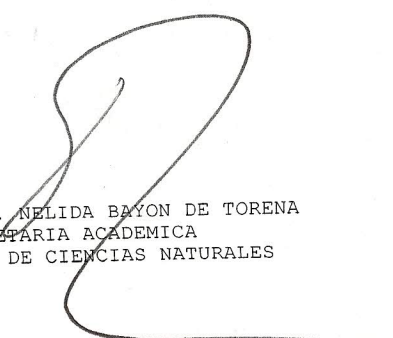
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)  
R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- Declarar de interés académico-institucional al VI Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente (VI ELERNyMA), el que se desarrollará del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2012 en la Ciudad de Chamental - Provincia de La Rioja - organizado por los alumnos del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja - Sede Universitaria Chamental.

ARTICULO 2°.- Los alumnos que figuran en la nómina de fs. 9 y que participarán de este acontecimiento quedan justificados en sus ausencias a clases y a exámenes, por la lapso comprendido entre el 28 de octubre al 3 de noviembre de 2012.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a ASERENa, a la Escuela de Recursos Naturales, al CUECNa, a la Dirección General A. Académica, a Departamento Planeamiento Pedagógico para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. ALFREDO LUIS CASTILLO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES